

**MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA**

Solicitado a favor de DON ENRIQUE CALATAYUD BELDA, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, calle del Convento de San Francisco, n.º 5.

P O R

ALMOHADILLA DE ALIMENTACION CONTINUA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y adjuntos dibujos, está destinado a garantizar los derechos a la exclusiva fabricación y venta, en España, sus Colonias y Protectorado de un nuevo tipo de almohadilla o tampón para el entintado de sellos o estampillas, el cual debido a su especial constitución y al dispositivo de que va provista, tiene la propiedad de que la superficie de entintaje se halla alimentada continuamente de tinta.

ta.

10 El reentintado de la mayoría de las almohadillas o tam-
pones actualmente conocidos se efectúa esparciendo la tinta
por la superficie de la almohadilla. Tratándose de almohadi-
llas de poco o espaciado uso, esta práctica no tiene grandes
inconvenientes pues permite dejar transcurrir el tiempo ne-
cesario para que el fieltro absorba la tinta y se impregne
15 de ella. Sin embargo este sistema de entintaje resulta difi-
cultoso y antieconómico cuando se trata de tampones o almo-
hadillas de constante uso, tal como para el marcado de na-
ranjas y otras aplicaciones. En estos casos, al no poder es-
perar a que la tinta penetre en el fieltro, las primeras
20 estampillas o sellos que se entintan resultan sobrecargados
de tinta, producen una impresión borrosa y se agota rápida-
mente la tinta en la almohadilla ya que prácticamente no se
le da tiempo a penetrar.

25 Estudiados detenidamente por el recurrente los inconveni-
entes citados, ha ideado un nuevo tipo de almohadilla cuyo
sistema de alimentación de tinta está basado en la capilari-
dad de los cuerpos, especialmente los tejidos, propiedad es-
ta que es aprovechada para producir una alimentación conti-
nua de la superficie entintadora, aparte de que, por esta cir-
30 cunstancia y por ir provista la almohadilla de un depósito
propio, con una sola carga de tinta se halla dispuesta para
funcionar durante numerosas horas y produciendo un entinta-
do regular sin excesos perjudiciales. Estas ventajas convier-
ten a este objeto en un utensilio de suma utilidad y por
35 consecuencia merecedor de la protección que para el mismo
se solicita mediante el presente Modelo.

Con objeto de facilitar la descripción y solo a título

de ejemplo, se acompaña una lámina de dibujos en cuya figura 1, se representa una vista en perspectiva de la caja de la almohadilla, con un extremo seccionado para mostrar las particularidades de su interior; la figura 2 es una vista en perspectiva de la pieza soporte de la superficie entintadora y boca de carga con una sección transversal; la figura 3 es asimismo una perspectiva de la plancha central portadora de las mechas de absorción; la figura 4 es una vista en planta de la almohadilla montada y destapada y finalmente la figura 5 es una sección transversal de la figura 4.

Está constituida la almohadilla o tampón a que nos vamos refiriendo por una caja -1- de cualquier material, preferentemente materias plásticas, y de forma exterior variable que presenta la particularidad de que sus paredes laterales son de mayor altura que en una almohadilla corriente al objeto de constituir en su fondo un departamento o depósito -2-, Fig. 5, limitado por su parte superior por un escalón -3- practicado interiormente en las paredes de la almohadilla y abarcando todo su perímetro interno. En el suelo o fondo de esta caja, existe un canal -4- longitudinal a la almohadilla o transversal según la disposición de los restantes elementos. La caja en cuestión va provista de una tapa corriente -5- fijada por cualquier medio.

Consta también de una plancha divisoria -6- Fig. 2, de cualquier material, preferentemente baquelita del mismo contorno que la forma de la caja. Esta plancha -6- tiene practicados unos orificios y va provista de un nervio o pared -7- que le sirve de soporte, el cual puede disponerse longitudinal a la almohadilla o bien en sentido transversal y ser uno o varios los tabiques o soportes los cuales podrán ocupar toda la extensión de la pieza -6- o solamente una

70 parte. La indicada plancha -6- va provista además, en uno
de sus extremos de un cuerpo -8- dotado de una boca o con-
ducto -9- que lo atraviesa verticalmente. Este cuerpo -8-
presenta su superficie superior algo concava para recoger
las gotas al objeto de que por si mismas caigan estas en
75 el orificio central.

Sobre la expresada pieza -6- se sitúa una plancha de -
madera -10- fig. 5, preferentemente porosa que tiene prac-
ticado varios canales en sentido longitudinal o transversal
y en los extremos de cada canal un orificio. Alejados en
80 dichos canales van montadas las mechas -11- cuyos extremos
penetran por los mencionados orificios apareciendo colgan-
do por la parte inferior, según puede apreciarse en la fi-
gura 5. A su vez, sobre esta plancha de madera y en contac-
to con las mechas antes citadas, va la masa blanda o espon-
85 josa -12- integrada de fieltro o sustancia de análogas pro-
piedades y todo esto, cubierto por su parte superior por
un lienzo o pape que forma la superficie entintadora. Es
de hacer notar que los cabos de las mechas -11- se introdu-
cen por entre los orificios de la pieza -6- apareciendo
90 por la cara inferior de aquella.

El conjunto últimamente citado o sea el cuerpo de en-
tintaje y el soporte en que se apoya se montan en el inte-
rior de la caja -1- apoyándose los bordes de la plancha -6-
en los escalones -5- de las paredes y el tabique -7- enca-
95 jado en la ranura -4-. Estos últimos elementos, o sea la
pieza de madera, mechas, fieltro y envolvente suelen quedar
a la misma altura que el cuerpo -8- y los cabos colgantes
de las mechas -11- recayendo al interior del depósito p do-
ble fondo -3- y procurando que sean lo suficientemente lar-
100 gos para alcanzar el fondo de la caja.

El funcionamiento de la almohadilla descrita, es como sigue: por el orificio lateral -9- se vierte la tinta, la cual caerá directamente al depósito o doble fondo -8- de la caja -1-, hasta que este esté suficientemente lleno, no existiendo peligro de que pueda derramarse la tinta por que el orificio -9- se hallará obturado por un tapón apropiado, de baquelita, corcho o cualquier otra materia y medio de fijación. Al llenarse el depósito -8- de la caja, los cabos de las mechas -11- quedan sumergidos en tinta y debido a la capilaridad la van absorbiendo conduciéndola a la cara superior de la plancha de madera -10- de modo que el fieltro o materia esponjosa -12- que descansa sobre las mechas -11- se hallará constantemente empapado de la tinta que absorben dichas mechas. De este modo la masa blanda inmediata al lienzo entintador es alimentado continuamente de tinta y aunque se gaste tinta al impregnar los sellos, esta se va reponiendo automática y constantemente y como el depósito existente en el doble fondo es relativamente de bastante capacidad, aseguran a esta almohadilla la posibilidad de utilizarse intermitentemente durante muchas horas sin que se agote la tinta ni se reseque la superficie entintadora, sino por el contrario manteniéndola siempre húmeda, aparte de que la tinta puede renovarse con gran sencillez y curiosidad, cuando haya agotado por el uso.

A pesar de que la superficie o cuerpo entintador tiene bajo de su base los huecos que constituyen los depósitos, esto no supone ninguna debilidad o posibilidad de que se doble, pues con este fin existe el tabique -7- cuyo borde puede resistir perfectamente los golpes que puedan darse con los sellos.

Descrita suficientemente la almohadilla objeto del pre-

135 este Modelo, se ha de hacer constar de manera expresa que pe-
dran ser variables en la misma las dimensiones, materiales,
forma y proporciones, el número de manparos o tabiques y la
disposición de estos en sentido longitudinal o transversal,
el número de mechas y su disposición y en general se conside-
ra comprendida en el presente registro, cualquier otra varia-
ción que no altere los puntos fundamentales en que se basa,
que se especifican en las siguientes:

140

REIVINDICACIONES

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan
para que sean objeto de reivindicación, son:

145

1ª.- Almadilla de alimentación continua, caracterizada por-
que su caja presenta en el fondo y bajo del cuerpo entinta-
dor un depósito contenedor de la tinta, y sus paredes tienen
practicado interiormente un escalón, salientes u otros medios
para sostener una plancha que cubre el mencionado depósito y
sirve de soporte al cuerpo entintador antes citado.

150

2ª.- Almadilla de alimentación continua, caracterizada
por una plancha de resinas sintéticas, o de cualquier otro
material con varias perforaciones y uno o varios nervios o
tabiques en su cara inferior que le sirven de apoyo, junta-
mente con los escalones de la reivindicación anterior.

155

3ª.- Almadilla de alimentación continua, caracterizada
por un conducto situado en cualquier lugar de la almadilla
preferentemente en la plancha de la reivindicación anterior
y con su boca para la carga de tinta en el depósito citado
en la reivindicación 1, yendo provista dicha boca de un ta-
pón obturador de cualquier clase de material y sistema de -
montaje.

160

4ª.- Almadilla de alimentación continua caracterizada

165 por un juego de mechas de fibras textiles montadas en una plan-
cha de madera y dispuestas con sus dos cabeas colgando por su
cara inferior, los cuales, pasando através de la plancha di-
visoria de la reivindicación 2ª, quedan sumergidos en la tinta
que contendrá el depósito de la reivindicación 1ª.

170 3ª.-Almohadilla de alimentación continua, caracterizada
porque la tinta es alimentada continuamente desde el depósito
del doble fondo, al fieltro o masa esponjosa inmediata a la
superficie entintadora, mediante los cabos colgantes de las me-
chas de la reivindicación anterior, los cuales absorben la tin-
ta por capilaridad trasladandola al centro del cuerpo entinta-
dor para mantener la almohadilla constantemente húmeda.Y

175 4ª.- "ALMOHADILLA DE ALIMENTACION CONTINUA", - de confor-
midad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo des-
crito en la precedente Memoria y gráficamente representado en
las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanogra-
fiadas a doble espacio en 177 LINEAS y por una sola cara.

Valencia, 13 de Febrero de 1.950.

Por autorización del interesado.



22362

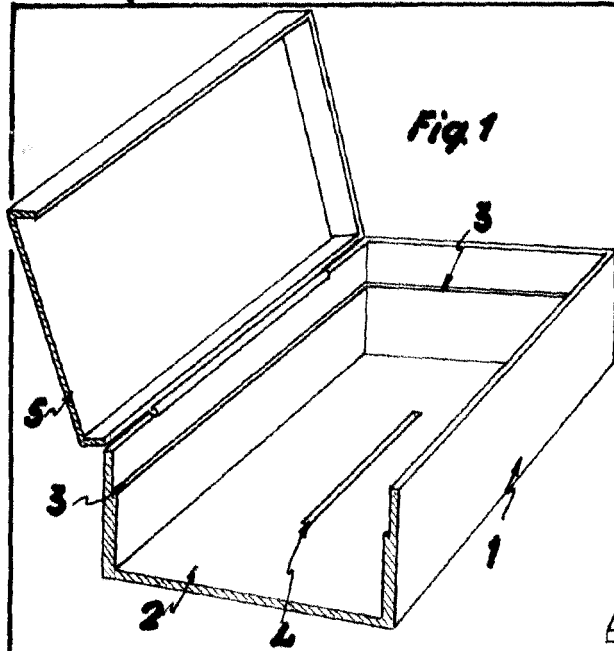
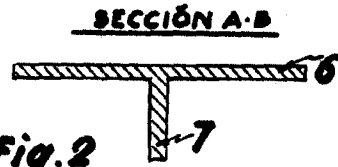


Fig. 1



SECCIÓN A-B

Fig. 2

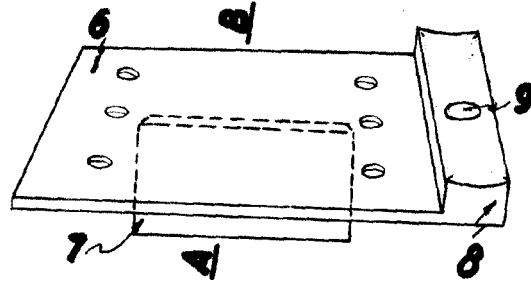


Fig. 3

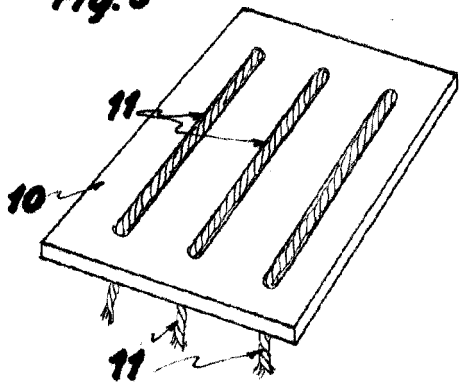


Fig. 4

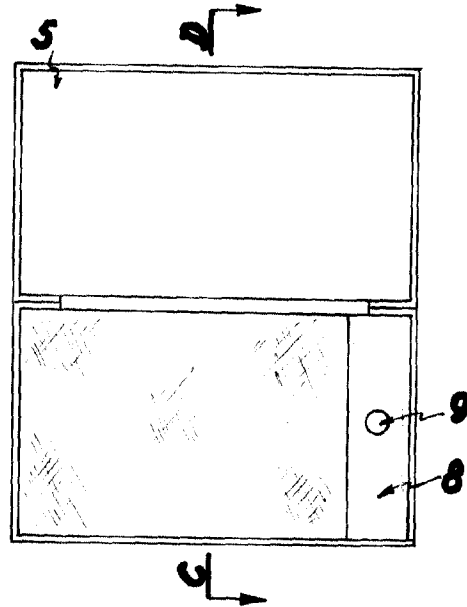
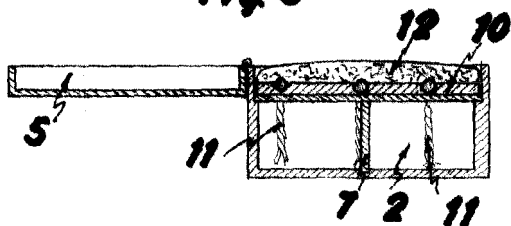


Fig. 5



SECCIÓN C-D

Escala variable
Valencia, 10 Febrero 1950
P. O.